



Procedimiento De Envases Vacíos De Productos Fitosanitarios		Nombre	Fecha
	Elaborado por:	Alfredo García Cabrera	Diciembre 2023
	Aprobado por:	William Cabrera Lozano	Enero 2024
Versión:		P-ST-33 Versión 01-2024	

Procedimiento De Envases Vacíos De Productos Fitosanitarios

Autorización del documento		Puesto	Firma	Fecha
Seguridad Alimentaria	Luis Fernando Álvarez	Supervisor de Inocuidad		04/01/2024
Seguridad Alimentaria	William Cabrera Lozano	Coordinador de Seguridad y Salud en el trabajo		04/01/2024
Gerencia de contraloría	Vázquez Cigarroa Fernando de Jesús	Contralor		04/01/2024



		Nombre	Fecha
Procedimiento De Envases Vacíos De Productos Fitosanitarios	Elaborado por:	Alfredo García Cabrera	Diciembre 2023
	Aprobado por:	William Cabrera Lozano	Enero 2024
	Versión:	P-ST-33 Versión 01-2024	

ÍNDICE

1.	OBJETIVO GENERAL	3
2.	ALCANCE	3
3.	RESPONSABLES	3
4.	DEFINICIONES O ABREVIATURAS.....	3
5.	DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD.....	3
6.	ANEXOS	4



Procedimiento De Envases Vacíos De Productos Fitosanitarios		Nombre	Fecha
	Elaborado por:	Alfredo García Cabrera	Diciembre 2023
	Aprobado por:	William Cabrera Lozano	Enero 2024
Versión:		P-ST-33 Versión 01-2024	

1. OBJETIVO GENERAL

Establecer los lineamientos para el buen uso y manejo de los envases vacíos de agroquímicos autorizados para el cultivo de banano en la empresa correspondiente al programa de Inocuidad.

2. ALCANCE

Desde el almacenamiento hasta el uso final del producto y manejo de los envases en la unidad de producción y unidad de empaque en el programa de Inocuidad de la empresa.

3. RESPONSABLES

Los gerentes, administrador, supervisores y encargados de área serán los responsables de revisar, implementar, ejecutar y supervisar el presente procedimiento de acuerdo a cada una de sus responsabilidades

4. DEFINICIONES O ABREVIATURAS

BUMA: Buen uso y manejo de agroquímicos.

CAT: Centro de acopio temporal

5. DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD

Todo producto fitosanitario adquirido por la empresa, deberá ser almacenado de acuerdo a su composición, por el personal de almacén central el cual será resguardado hasta su entrega para su aplicación, dicho personal deberá estar capacitado en BUMA (buen uso y manejo de agroquímicos).



Procedimiento De Envases Vacíos De Productos Fitosanitarios	Nombre		Fecha
	Elaborado por:	Alfredo García Cabrera	Diciembre 2023
	Aprobado por:	William Cabrera Lozano	Enero 2024
	Versión:	P-ST-33 Versión 01-2024	

La empresa, evitara reutilizar envases vacíos de productos fitosanitarios excepto para contener y transportar el mismo producto.

Después de las aplicaciones se realizará el triple lavado, se perforan, se separan las tapas de los envases, se colocaran en bolsas transparentes para ser trasladado al centro de acopio primario (debe estar delimitado, techado, piso firme, sardinel, puerta bajo llave, rotulo de identificación de área, lona de triple lavado de envases vacíos, separado de otras áreas y/o materiales, rótulos de advertencia) establecido en la finca, el cual contara con las condiciones adecuadas de seguridad y almacenamiento.

El triple lavado de envases vacíos se realiza en el área de preparación de mezclas y caldos sobrantes, por lo que se debe tener a la vista el procedimiento del triple lavado. (Triple lavado de envases vacíos de productos fitosanitarios, se realiza llenando el envase vacío a una cuarta parte del envase y agitarlo con la tapa hacia arriba por un tiempo de 30 seg. De igual manera se repite con los otros dos lavados restantes).

El agua generada de enjuagado de los envases vacíos se deberá depositar en los toneles donde se realiza la mezcla.

Los envases vacíos de agroquímicos serán trasladados de los diferentes centros de acopio primarios de las diferentes unidades de producción de la empresa al centro de acopio temporal.

En el centro de acopio temporal se deberá cumplir con las especificaciones de entrega en los puntos anteriormente mencionados.

Después de la entrega en el centro de acopio deberán proporcionar un recibo de entrega de los envases vacíos, indicando la cantidad entregada, de no proporcionar el registro, se deberá tomar evidencias fotográficas de la entrega, a la vista la placa del vehículo que lo transporta y una foto del centro de acopio temporal.

La empresa realizando los pasos anteriores cumple con las normas y reglamentos relevantes nacionales, regionales y locales refiriéndose a la eliminación de envases vacíos de productos fitosanitarios.

6. ANEXOS

- Registro de entrega de envases vacíos de productos fitosanitarios.



Procedimiento De Envases Vacíos De Productos Fitosanitarios		Nombre	
	Elaborado por:	Alfredo García Cabrera	Fecha Diciembre 2023
	Aprobado por:	Wiliam Cabrera Lozano	Enero 2024
	Versión:	P-ST-33 Versión 01-2024	

- Registro de evidencia fotográfica.